SEGUIMIENTO A:	**Plan de mejoramiento de la gestión de los Riesgos en el MinCIT**		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	**JUNIO**	**DE:**	**2021**
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento al plan de mejoramiento formulado a partir de las auditorias internas y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno (OCI) a la gestión de los riesgos en el MinCIT		
ALCANCE DEL INFORME:	Seguimiento realizado en el mes de JULIO de 2021 correspondiente al corte del mes de JUNIO de 2021.		
PROCESO:	ES-CP-002 Evaluación y Seguimiento	**ARTICULACION CON EL MECI:**	Monitoreo y Seguimiento
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993, Articulo 12, Literal K, Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	X			Se verificó el seguimiento reportado por la OAPS
Documentos soportes	X			Correo solicitud avance del plan de mejoramiento acciones a cargo de la OAPS (19-088 y 20-001) del 18/08/2021 y de la acción a cargo del Grupo de Talento Humano (#20-056, 20-075, 20-076 y 20-077) del 4/08/2021
Confirmacion de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X	No se presentan observaciones producto de seguimiento efectuado por la OCI
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			Correo reporte avance de las acciones de mejoramiento a cargo de la OAPS del 26/08/2021, el Grupo Administartiva mediante radicado con # GA-2021-00179 del 26/07/2021 y acargo del Grupo Talento Humano del 11/08/2021

Desarrollo del Seguimiento:

En total el plan de mejoramiento esta conformado por:
1) Veintitres (23) acciones a cargo de la **OAPS**, las identificadas con los códigos: 18-168 a la 18-173, 19-001 a la 19-008, de la 19-053 a la 19-057, de la 19-086 a la 19-088 y 20-001
a) Fueron incorporadas en la acción #19-007 las acciones identificada con los códigos #18-168, 18-171 y 19-002; en la acción de mejora #19-088 las acciones identificadas con los códigos #18-169, 18-170, 18-172, 19-001, 19-006, 19-008, 19-053, 19-055, 19-056, 19-086 y 19-087; en la acción de mejora #20-001 las acciones identificadas con los códigos #19-003, 19-004, 19-054 y 19-057.
b) La acción de mejora identificada con el código #19-005 se encuentra en estado "Cerrada" luego de la audioría interna de revisión de la efectividad.
c) Las acciones identificadas con los códigos #18-173 y 19-007 se encuentran cumplidas y programadas para que se les realicen las asuditorías interna de revisión de la efectividad.
2) Dos (2) acciones a cargo del **Grupo Administrativa**, las identificadas con los códigos: 20-054 y 2-055
3) Cuatro (4) acciones a cargo del **Grupo Talento Huamano**, las identificadas con los coódigos: 20-056, 20-075, 20-076 y 20-077
Durante el periodo se observó que:
1) Para las acciones de mejora a cargo de la **OAPS**:
a) Reporta avance de las acciones así: 19-088 (100%) se observó incremento del 15% respecto al periodo anterior y 20-001 (100%) se observó incremento del 15% respecto al periodo anterior.
b) Fuernon suministradas como evidencia de cumplimeitno 17 matrices de riesgos actualizadas.
2) Para las acciones de mejora a cargo del **Grupo Administrativa**:
a) En comunicación con radicado GA-2021-00179 del 26/07/2021 el Grup Adminsitativa reportó cumplimiento de las acciones a cargo identificadas con los códigos #20-054 y 20-055 con fecha de teminación 31/07/2021.
3) Para las acciones de mejora a cargo del **Grupo de Talento Humano**:
En comunicación del día 11/08/2021 el Grupo de Talento Humano
a) Para la acción de mejora identificada con el código #20-056 solicitó la reformulación de la acción de mejora en terminos de actualización del procedimiento y el mapa de riesgos por la implementación de un nuevo control por la actualización del SIIF Nación II.
b) Para la acción de mejora identificad con el código # 20-075, reportó como avance cuantitativo 80% y como avance cualitativo reportó "En el mes de Junio se aprobó por parte de la Coordinadora de Talento Humano, la Matriz de Riesgos y se envió correo a la Oficina de Planeación para su respectiva aprobación y subirlo a la plataforma de Isolucion".
c) Para la acción de mejora identificada con el código #20-076, reportó como avance cuantitativo 80% y como avance cualitativo reportó "En el mes de Junio se aprobó por parte de la Coordinadora de Talento Humano, la Matriz de Riesgos y se envió correo a la Oficina de Planeación para su respectiva aprobación y subirlo a la plataforma de Isolucion".
d) Para la acción de mejora identificada con el código #20-077, reportó como avance cuantitativo 50% y como avance cualitativo reportó "Dentro de la revisión del procedimiento se establecerá la importancia de continuar manejando este formato o si por el contrario se eliminara esta actividad o se modificara según sea el caso".
Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en la ruta: C:\Users\jlopezb\ownCloud\OCI\2020\SEGUIMIENTOS\PLANES MEJORA PRODUCTO DE LA OCI\JHONNY\01-Admon-Riesgos\2021/07-Julio

Observaciones:	No se presetan observaciones producto de seguimiento efectuado por la OCI	
Generó plan de mejoramiento: Si_____ No_____X_____		**No. Observaciones: 0**
ELABORADO POR: **JHONNY ENRIQUE LÓPEZ BERNATE** **Auditor Oficina de Control Interno (OCI)** **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)**		**APROBADO POR:** **DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA** **Jefe Oficina de Control Interno** **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)**
		FECHA DE APROBACION: 31/08/2021